

**CONSEJO INSTITUCIONAL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA  
COMISIÓN PERMANENTE  
ESTATUTO ORGÁNICO**

**REUNIÓN ORDINARIA No. 385**

**Hora de inicio:** 8:00 a.m.

**Fecha reunión:** Martes 08 de agosto de 2023

**PARTICIPANTES:** Mag. Randall Blanco Benamburg (quien coordina), MBA. Nelson Ortega Jiménez, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Sr. Daniel Cortés Navarro, Sr. Saúl Peraza Juárez y MSc. Laura Hernández Alpízar (todos por vía ZOOM).

**Secretaria de apoyo:** Cindy Picado Montero

### **1. Aprobación de agenda**

El señor Randall Blanco Benamburg, somete a discusión la agenda prevista para la reunión:

1. Aprobación de agenda
2. Aprobación de la Minuta No. 384
3. Informe de Correspondencia
4. Audiencia: Reforma del inciso h del artículo 18 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica para modificar la función del Consejo Institucional respecto a las licitaciones públicas. Consulta a la comunidad Institucional. (atención del oficio AP-296-2023) *Personas invitadas: Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, Directora Departamento de Aprovisionamiento y MAE. Guissella Campos Jiménez, Departamento de Aprovisionamiento, hora 8:30 a.m.*
5. Reforma a los Artículos 52 bis, 53 y 58 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica. A cargo del Sr. Saúl Peraza Juárez
6. SCI-319-2023 Propuesta presentada en Sesión Ordinaria No. 3303, titulada: "Solicitud a la Asamblea Institucional Representativa para que apruebe la propuesta: "Adición de un artículo 15 TER y reforma a los artículos 24 y 30 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica para incorporar restricción de candidatura por sanción en firme a los integrantes del Consejo Institucional, Rectoría y Vicerrectorías"

7. ViDa-111-2023 Propuesta de reforma integral de la “Normativa para Otorgar Categorías Honoríficas”, elaborada por la Comisión Especial integrada en atención al acuerdo del Consejo Institucional, correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 3277, Artículo 10, del 24 de agosto 2022.
8. Reflexión sobre la estructura organizacional del ITCR
9. Solicitud a la Asamblea Institucional Representativa para que incorpore un Capítulo nuevo al Título 13 del Estatuto Orgánico para la creación del Departamento Institucional Jurisdiccional del Instituto Tecnológico de Costa Rica en aseguranza de la neutralidad y tecnicidad del órgano emisor de criterios jurídicos.
10. Varios

Se aprueba la agenda propuesta.

## 2. Aprobación de la Minuta No. 384-2023

Se somete a votación la Minuta No. 384 y es aprobada por unanimidad.

## 3. Correspondencia

### **CORRESPONDENCIA TRASLADADA A LA COMISIÓN DE ESTATUTO ORGÁNICO DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 3321**

**DAIR-131-2023** Memorando con fecha de recibido 21 de julio de 2023, suscrito por la Ing. Yarima Sandoval Sánchez, Presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa (DAIR), dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Presidente del Consejo Institucional, al Dr. Luis Fernando Bogantes García, al Dr. Miguel Eduardo Méndez Solano, al Máster Jorge Armando Vega Agüero y al M.Sc. Gustavo Cabrera Araya, Docentes de la Escuela de Cultura y Deporte, en el cual con respecto al Recurso de Revocatoria con apelación en subsidio al acuerdo de la Sesión Ordinaria del Consejo Institucional No. 3309, Artículo 8, del 17 de mayo del 2023, en caso de decidir continuar con el trámite, el Directorio estará atento a la recepción de la propuesta base correspondiente para elevarla al Pleno de la Asamblea Institucional Representativa (AIR), de acuerdo con el trámite establecido en el Reglamento de la Asamblea Institucional Representativa, inciso f del artículo 3 y en el capítulo 3, artículo 9 siguientes y concordantes. (SCI-926-07-2023)

**Se toma nota.**

**NOTA:** Se modifica el orden de la agenda, debido a que las personas invitadas para la audiencia fueron convocadas, a las 8:30 a.m.

**4. SCI-319-2023 Propuesta presentada en Sesión Ordinaria No. 3303, titulada: “Solicitud a la Asamblea Institucional Representativa para que apruebe la propuesta: “Adición de un artículo 15 TER y reforma a los artículos 24 y 30 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica para incorporar restricción de candidatura por sanción en firme a los integrantes del Consejo Institucional, Rectoría y Vicerrectorías”**

El señor Randall Blanco presenta la información, e indica que, de las instancias consultadas, se rescata la sugerencia de la figura de la declaración jurada.

La señora Laura Hernández sugiere que se defina la sanción que corresponda en caso de que la persona mienta a la hora de emitir la declaración jurada. Además, cuestiona cómo se manejará el caso en que la persona cometa algún acto de acoso fuera del país.

El señor Randall Blanco sugiere que se invite a la Asesoría Legal y al TIE para ver el planteamiento del requisito.

**Se dispone:**

**Agendar para la próxima reunión, audiencia con el Tribunal Institucional Electoral y la Asesoría Legal.**

**5. Audiencia: Reforma del inciso h del artículo 18 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica para modificar la función del Consejo Institucional respecto a las licitaciones públicas. Consulta a la comunidad Institucional. (atención del oficio AP-296-2023) Personas invitadas: Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, Directora Departamento de Aprovisionamiento y MAE. Guissella Campos Jiménez, Departamento de Aprovisionamiento, hora 8:30 a.m.**

El señor Randall Blanco da la bienvenida a las personas invitadas y cede la palabra al señor Nelson Ortega, quien dirigirá la audiencia.

El señor Nelson Ortega saluda e indica que el objetivo de esta audiencia es darle seguimiento al oficio AP-296-2023, en cuanto a la reforma del inciso h del artículo 18 del Estatuto Orgánico para modificación la función del Consejo Institucional respecto a las licitaciones públicas, pero por ser materia reservada de la Asamblea Institucional Representativa, el Consejo Institucional debe trasladar la propuesta a ese órgano. Cuestiona cómo debería definirse en el Estatuto Orgánico y si algunos casos sería más conveniente que resuelva la Rectoría como máximo órgano. Considera que la relevancia debe ser definida en el Reglamento.

La señora Evelyn Bonilla saluda. Responde que lo mejor es dejar el Estatuto Orgánico de forma general; los términos están determinados a definir el tipo de contratación que debe aprobar el Consejo Institucional. Considera que el Consejo Institucional debe valorar el pliego de condiciones, aunque no lo apruebe, es decir que haya integrantes del CI con conocimiento en el proceso, y una persona que sea el nexo para mantener informado.

El señor Randall Blanco consulta si el Estatuto Orgánico ya está en términos generales, se podría modificar solamente el Reglamento.

La señora Guissella Campos responde que el cambio es requerido porque ya no se utiliza el término de licitaciones públicas como lo establecía la Ley anterior.

La señora Ana Rosa Ruiz considera que el término “mayor relevancia” es ambiguo, por lo que coincide que la relevancia se pueda definir en el Reglamento.

El señor Randall Blanco concluye que hay consenso en la propuesta de redacción del artículo 18, y en que la definición de la mayor relevancia se realice en el Reglamento.

**NOTA:** Se retiran las personas invitadas y se les agradece la participación.

**Se dispone**

**Elevar la propuesta al Consejo Institucional, en la sesión del 16 de agosto.**

**RECESO:** de 9:24 a.m. a 9:51 a.m.

**NOTA:** el señor Daniel Cortés, se retira de la reunión durante el receso.

- 6. ViDa-111-2023 Propuesta de reforma integral de la “Normativa para Otorgar Categorías Honoríficas”, elaborada por la Comisión Especial integrada en atención al acuerdo del Consejo Institucional, correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 3277, Artículo 10, del 24 de agosto 2022.**

El señor Randall Blanco procede a presentar la propuesta y el cuadro de las observaciones.

La señora Ana Rosa Ruiz presenta moción de orden para que el tema sea analizado cuando esté presente el proponente, el señor Saúl Peraza, para que presente con detalle el espíritu de la propuesta y los argumentos que la justifican.

**Se dispone**

**Agendar para la siguiente reunión e indicar al señor Saúl Peraza que se avanzará en el tema en el momento que esté presente en el análisis del tema.**

**7. Solicitud a la Asamblea Institucional Representativa para que incorpore un Capítulo nuevo al Título 13 del Estatuto Orgánico para la creación del Departamento Institucional Jurisdiccional del Instituto Tecnológico de Costa Rica en aseguranza de la neutralidad y tecnicidad del órgano emisor de criterios jurídicos.**

El señor Randall Blanco presenta el tema e indica que se está a la espera de la nueva persona que asumirá la dirección de la Oficina de Asesoría Legal, para retomar el análisis del tema.

**Nota:** se presenta el señor Saúl Peraza, al ser las 10:15 a.m.

Se retoma el tema **ViDa-111-2023 Propuesta de reforma integral de la “Normativa para Otorgar Categorías Honoríficas”**, elaborada por la **Comisión Especial integrada en atención al acuerdo del Consejo Institucional, correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 3277, Artículo 10, del 24 de agosto 2022.**

El señor Saúl Peraza informa que cuando trabajó la propuesta desconocía que existe un Reglamento, el cual está desactualizado desde el año 1990, por lo que en el análisis de esta Comisión se dispuso a conformar la Comisión Especial para que se actualizara la normativa.

**Se dispone**

**Trasladar la propuesta y el cuadro de observaciones al señor Saúl Peraza para que trabaje en la contrapropuesta para continuar con el análisis del tema.**

**8. Reforma a los Artículos 52 bis, 53 y 58 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica. A cargo del Sr. Saúl Peraza Juárez**

El señor Saúl Peraza informa que mañana, en la sesión del Consejo Institucional, presentará la nueva propuesta para abordar el tema.

**9. Reflexión sobre la estructura organizacional del ITCR**

Se discute ampliamente.

El señor Randall Blanco solicita que para la próxima reunión se realicen planteamientos concretos para ver cómo se debe abordar el tema o valorar si lo que interesa es mantener un espacio de reflexión para tenerlo presente en los otros acuerdos que se tomen.

**Se dispone**

**Agendar para la próxima reunión.**

## **10. Varios**

No se presentaron.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la reunión a las 11:19 a.m.

**Mag. Randall Blanco Benamburg**  
**Coordinador**

**Cindy Picado Montero**  
**Secretaria de Apoyo**